



INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE EPVA 1º

CURSO-2022-2023

En este documento se detallan los aspectos significativos correspondientes a los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de D.T. 1º **BACH** que recoge la Instrucción 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUES SABERES BÁSICOS
C.E.1	<p>1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p>	A. Fundamentos geométricos
C.E.2	<p>2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.</p> <p>2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> <p>2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p>	A. Fundamentos geométricos
C.E.3	<p>3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.</p> <p>3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> <p>3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.</p> <p>3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos del espacio, empleando la perspectiva cónica.</p> <p>3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p> <p>3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el</p>	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>B. Geometría proyectiva</p> <p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos</p>

	campo de aplicación de cada uno de ellos.	
C.E.4	<p>4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.</p> <p>4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación indagación de alternativas y solución de los procesos de trabajo.</p>	C. Normalización y documentación gráfica de proyectos
C.E.5	<p>5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.</p> <p>5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.</p>	D. Sistemas CAD

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS RECUPERACIÓN
<p>La evaluación será criterial, global y continua. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas..</p> <p>La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma, tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.</p> <p>Se informará al alumnado y a las familias a través de PASEN y CLASSROOM de los criterios evaluados en cada situación de aprendizaje.</p>	<p>Para la recuperación de los criterios de evaluación no superados en cada evaluación, se plantearán actividades y/o tareas de recuperación específicas (pruebas o trabajos) que contribuyan a la superación de dichos criterios.</p>